

DOCUMENTO Anexo de registro: 05102023_ori_RuegoVenedificiosmunicipales_signed.pdf	IDENTIFICADORES Número de la anotación: 34989, Fecha de entrada: 05/10/2023 9:31:00	
OTROS DATOS Código para validación: OFMVX-Y9G0M-RPAV3 Página 1 de 1	FIRMAS	ESTADO NO REQUIERE FIRMAS



## RUEGO QUE PRESENTA D. ALEJANDRO CARO MANZANERO, PORTAVOZ DEL GRUPO MUNICIPAL VOX, DEL AYUNTAMIENTO DE SAN SEBASTIÁN DE LOS REYES, PRESTAR SERVICIO SEGURIDAD PRIVADA EN EDIFICIOS MUNICIPALES

### EXPONE

Desde el inicio de su mandato hemos visto como han recuperado el puesto de policía local en la entrada del Ayuntamiento. Nos ha sorprendido, que cuando en ocasiones nos encontramos justos de efectivos en el día a día y, no cito número concreto ni patrullas por responsabilidad con la seguridad del municipio y con los propios agentes.

Creo que usted no valora como nosotros, que antes de prestar servicio a los políticos, los agentes de policía local deben prestar servicio a los vecinos y comerciantes de San Sebastián de los Reyes, no es de recibo mantener este puesto mientras sigue subiendo las tasas de criminalidad en nuestro municipio, según los datos del Ministerio del Interior.

Seguro que usted conoce la Ley 5/2014, de 4 de abril, de Seguridad Privada y las funciones que puede realizar un vigilante de seguridad, ya han sacado ustedes un expediente en Fiestas al respecto, por ello creemos que es más justo para los vecinos que ese servicio se preste por seguridad privada en los edificios municipales.

Como bien sabe tenemos edificios que por su horario o sus características sería interesante que contarán con este servicio y no sólo el Ayuntamiento. Si quiere nosotros nos ponemos a su disposición para darle ideas y mejorar el servicio de seguridad a los vecinos de San Sebastián de los Reyes.

Si quiere mantener el servicio de policía local en el Ayuntamiento, no le quite efectivos a los vecinos y, deje sin protección a otros edificios municipales, piense en todos los trabajadores municipales y en los vecinos y comerciantes. Los comerciantes que quieren seguridad tienen que contratar empresas de seguridad, los vecinos que quieren seguridad en sus domicilios tienen que contratar una alarma, no le parece más justo dotar todos los efectivos posibles de policía local al servicio público.

Por tal motivo, realizamos el siguiente

### RUEGO

- Realice los trámites administrativos oportunos y solicite los informes preceptivos para la realización de una licitación con vigilantes de seguridad si estima que debe prestarse este servicio en dependencias municipales para no quitar efectivos a la policía local a los vecinos y comerciantes de San Sebastián de los Reyes.

En San Sebastián de los Reyes 4 de octubre de 2023

Firmado por CARO MANZANERO  
ALEJANDRO - \*\*\*5949\*\* el día  
04/10/2023 con un certificado  
emitido por AC FNMT Usuarios

Grupo Municipal Vox  
Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes  
Casa Consistorial  
Tel.: 91 659 71 00  
[voxsanse@ssreyes.org](mailto:voxsanse@ssreyes.org)

Página 1 de 1